

TRIBUNALES DE PRIMERA INSTANCIA

Durante el año 2014, el ingreso a nivel nacional fue de 3.379.673 causas sin incluir los exhortos, lo que representa un aumento del 14,7% respecto del ingreso del año 2013, las que ascendieron a 2.945.261.

El ingreso de causas civiles a nivel nacional ascendió a 1.801.912 causas, lo que significó un aumento de un 31,9% respecto al ingreso del año 2013. Es importante señalar que este tipo de procesos tienen una participación del 53,32% en el ingreso total a nivel nacional. El mayor porcentaje de aumento se produce en las causas gestiones preparatorias lo que alcanzó a un 50,3% más en este tipo de causas. En tanto las causas de procedimiento ordinario aumentaron en el año 2014 en un 35,9% respecto del año 2013.

Los procesos de crimen del sistema antiguo aumenta de 568 ingresos en el año 2013 a 828 causas en el año 2014, experimentando un aumento de un 45,8%.

El ingreso de causas en competencia procesal penal, aumentó durante el año 2014 respecto al año 2013, en un 1,7%, ingresando 591.374 causas.

Los procesos de cobranza laboral y previsional, disminuyeron en un -6,3% con respecto al año anterior, ingresando 376.979 causas en el año 2014 y 402.151 en el año 2013. Esta disminución se debe principalmente en las demandas previsionales declaradas y no pagadas.

El ingreso de causas en competencia reforma laboral aumentó durante el año 2014 respecto al año 2013, en un 8,2%, ingresando 52.835 causas.

El ingreso de causas en familia presenta una variación respecto al año anterior, de un 1,9% de aumento de causas, durante el año 2014 el ingreso fue de 555.745, en comparación a las del año 2013 las cuales ascendieron a 545.532.



En cuanto al término de causas, alcanzó la suma de 2.835.107 en el año 2014, experimentando un aumento de un 27,9% respecto del año anterior.

Se continúa con el inventario físico de causas, para los juzgados no reformados.

Del resultado del inventario físico de causas al 31 de diciembre del año 2014, las causas en tramitación de los juzgados no reformados ascendieron a 640.890 causas. Considerando además a los juzgados reformados con sistemas informáticos, el total de causas en tramitación asciende a 1.960.591.

En relación a las causas penales en tramitación, se implementó un plan de trabajo en conjunto con los tribunales para disminuir las causas pendientes con más de 2 años de antigüedad, adoptándose diversas medidas para lograr su disminución, logrando como resultado rebajar en un 95,4 % las causas en tramitación ingresadas hasta el año 2011.

